



# La Prostitución en Bradeburgo

Lo que debes saber

# Ejercer la prostitución no es un delito



Ejercer la prostitución de forma no declarada no es un delito, siempre que esté autorizada a trabajar en Alemania. Es una infracción administrativa.

Una infracción administrativa es una infracción leve de la ley sin daños significativos. Puede ser sancionada con una multa por las autoridades competentes.

Si ejerce la prostitución, debe registrarse en la oficina de sanidad y orden público. La inscripción es gratuita.

Si necesita ayuda anónima y confidencial de una organización no gubernamental, contacta con IN VIA:

WhatsApp: +49 163 67 80 33 8  
Teléfono: +49 157 87 81 89 00  
E-Mail: [streetwork@invia-berlin.de](mailto:streetwork@invia-berlin.de)  
Web: [www.invia-streetwork.de](http://www.invia-streetwork.de)



Puede acceder a más información  
a través del código QR:



IN VIA Katholischer Verband für  
Mädchen- und Frauensozialarbeit  
für das Erzbistum Berlin gGmbH

Editorial:  
Ministerium für Gesundheit und Soziales  
Henning-von-Tresckow-Str. 2–13, 14467 Potsdam  
[mgs.brandenburg.de](http://mgs.brandenburg.de)

Créditos de las imágenes: Anja von Kampen, visionX; IconMarketPK; Diseño: eckedesign, Potsdam; Impresión: LGB Potsdam; Edición: 250 ejemplares; Diciembre 2024